



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00702559--UNC-ME#FAUD

---

VISTO:

El EX-2021-00702559--UNC-ME#FAUD por el que la Secretaria de Asuntos Estudiantiles D.I. Romina Andrea TÁRTARA informa sobre estudiantes en condiciones de acreditar equivalencia para la asignatura PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA;

Y CONSIDERANDO:

Que en el marco del *Programa FAUD con la UNC* se realizó la firma de Acta Acuerdo para implementar el SISTEMA DE PRACTICA PROFESIONAL ASISTIDA, previsto y regulado por la Ordenanza HCS Nº 143/07 en Unidades Académicas de la UNC y otros organismos estatales;

Que estudiantes realizaron sus prácticas en el marco de la firma Acta Acuerdo entre la FAUD y la Academia Nacional de Ciencias, bajo la supervisión y tutoría de la Mgtr. Arq. María Rebeca MEDINA;

Que Secretaría de Asuntos Estudiantiles eleva informes de Tutorías Externas sobre las prácticas desarrolladas;

Que Secretaría Académica solicita otorgar las equivalencias en la Asignatura PRACTICA PROFESIONAL ASISTIDA;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER aprobada por equivalencia la Asignatura PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA – Plan de Estudios 2007 – de la carrera de Arquitectura a Camila RUIZ (DNI: 38.183.348), Facundo Nestor SANTIAGO MEDINA (DNI: 39.173.402), María Fadwa ADBALA (DNI: 41.221.925), Ignacio Federico CODINA (DNI: 39.889.587), Lucía Isabel RODRIGUEZ (DNI: 41.887.367), Martín RUIZ (DNI:

39.937.760), Valentina FRANCITORRA (DNI: 41.483.108) y Valentina AUGUSTO PAEZ (DNI: 40.683.096).

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área de Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt